

## Plan anual de innovación y mejora – Programa de Doctorado en Mecánica de Fluidos

Curso 2017/2018

### A.— Aspectos susceptibles de mejora en la organización, planificación y desarrollo de los objetivos del programa

#### Descripción

1. [UZ] Dotación de un presupuesto suficiente y estable. 2. [UZ] Mejora de la gestión administrativa (e-formularios, e-flujo de formularios, mejora radical de SIGMA o su sustitución). 3. [Programa] Mejor promoción y seguimiento de actividades formativas, particularmente transversales. 4. [Programa] Realización de una reunión anual con los profesores del programa. 5. [UZ] Mejor asignación de horas de dedicación al coordinador del programa. El actual número de 5 es insuficiente para la gestión académica del programa. 6. [UZ] Más razonable contabilización de la direcciones de tesis como carga docente del profesorado.

(Es relevante señalar que éste es un programa interuniversitario, y que su calidad es auditada por la correspondiente agencia andaluza.)

### B.— Acciones de innovación y mejora

Problema diagnosticado	Objetivos de mejora	Acciones propuestas	Inicio	Final	Responsable aprobación
Actividades transversales	(CA) Fomentar la participación en actividades transversales	Campaña a principios de curso	1 oct 2019	31 oct 2019	Coordinador
Información insuficiente para directores	Mejorar la información a directores	Reunión anual de directores	1 nov 2019	30 nov 2019	Coordinador
Algunos estudiantes reclaman más formación específica	Mejorar la formación específica	(C, UZ) Creación de cursos, sujeto a la disponibilidad de holgura docente/reconocimiento por parte de la UZ, posiblemente explotando sinergias con programas similares	1 abr 2019	30 sep 2019	Coordinador

## B.1.— Valoraciones

## C.— Acciones que supongan una modificación del título (EN SU CASO)

Apartado de la memoria de verificación	Descripción	Justificación
6.1 Líneas y equipos de investigación	Unificación de las líneas de investigación con las que cuenta actualmente el Programa de Doctorado en una única línea denominada "Mecánica de Fluidos e Ingeniería Aeroespacial".	A requerimiento de la Agencia Andaluza del Conocimiento, "Se debe garantizar que cada una de las líneas de investigación cuentan con al menos un proyecto activo en cada una de las universidades participantes". Se propone, a sugerencia de la propia Agencia, unificar las líneas de investigación con las que cuenta actualmente el Programa de Doctorado y ofertar una única línea denominada "Mecánica de Fluidos e Ingeniería Aeroespacial". --- Nota: al tratarse de un programa interuniversitario, esta modificación debe ser realizada por la universidad coordinadora

## D.— Fecha de aprobación

Fecha
11Mar19